

# IMAGE TECH C. LTDA.

## Informe del Comisario

Guayaquil, Marzo 29 del 2006

Señores:  
Junta General de Accionistas de  
IMAGE TECH C. LTDA.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la empresa Image Tech C. Ltda., me permito presentar ante ustedes el informe del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2005.

La Administración efectuada por el Sr. Leonardo Ottati Alomía., ha sido realizado en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo permitido cada una de las obligaciones contraídas, con los organismos de control.

Para mi función de comisario, se me dieron todas las facilidades para el control respectivo, en cada caso.

He revisado los informes financieros de Image Tech C. Ltda. al 31 de Diciembre del 2005, pudiéndose observar que los mismos se encuentran enmarcados dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Leyes Tributarias vigentes.

Debe preocuparnos sobremanera los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico los mismos que demuestran una reducción del 20% en sus ingresos, en sus egresos la disminución fue del 18% , permitiendo una utilidad de \$ 13.667,32, es decir una reducción del 44%, .

Por ende también existió reducción en la provisión del 15% para los trabajadores y del 25% del Impuesto a la Renta a pagar.

Esperamos que para el ejercicio económico siguiente la situación económica por la que atraviesa el país no complique los resultados presupuestados por la Gerencia.

Los registros se encuentran enmarcados dentro de las bases legales y tributarias que nos permiten operar dentro del territorio Ecuatoriano con todas las facultades comerciales.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

  
CPA Martha Ramos B.  
Comisario

